LA CENTRAL HIDROELECTRICA DE CALDAS S.A. E.S.P CERTIFICA QUE:

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

La Central Hidroeléctrica de Caldas CHEC S.A. E.S.P, tiene suscrito el contrato Nro. UJ. 011.14 con MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS. por alquiler de infraestructura eléctrica de CHEC, para la instalación de una red de fibra óptica, el cual se encuentra vigente desde el 1 de octubre de 2014 y tiene una duración de cinco (5) años.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Para constancia se firma al primer (01) día del mes de febrero de 2017.

ELIZABETH SALGADO CASALLAS

Interventora